

El panorama del egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC*

*An overview of the former students of the Law
School of UPTC*

William Guerrero Rincón
Marcela López Torres**

Resumen

Este artículo está fundamentado en la encuesta efectuada a egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC, mediante la cual se hizo un seguimiento de la actividad de estos profesionales desde el año 2001 hasta 2008, indagando por temas como satisfacción por la preparación académica recibida, tipo de vinculación, remuneración, empresa y/o condición laboral actual.

Palabras clave

Abogados, preparación académica, vinculación laboral, salarios.

Abstract

This article is based on an inquiry made between the former students of Law of the UPTC; through this, we investigated the activity of

* Análisis tomado de la monografía titulada *Seguimiento a egresados de la Facultad de Derecho UPTC 2001-2008*.

** Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

these professionals from 2001 till 2008, specifically about the opinion of their majors, academic formation, job, salaries, and, in general, their labor conditions at the present time.

Key words

Lawyers, academic formation, labor conditions, salaries.

Introducción

No es fácil evaluar la situación de un grupo poblacional sin las herramientas que permitan hacer apreciaciones objetivas, pues caeríamos indefectiblemente en la vaguedad de los conceptos y las subjetividades propias de quien haga la apreciación.

Por esta razón y con el objeto de identificar concretamente el marco de las circunstancias en que se hallan los abogados Upetecistas, se elaboró un juicioso estudio¹, sometido a los parámetros metodológicos que garanticen un resultado efectivo, y ya con esos resultados en la mano, poder generar observaciones más creíbles, sustentadas por una base científica veraz.

Así pues, luego de realizar la encuesta de egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC, se pueden obtener las siguientes conclusiones, que pueden ser más profundas o especializadas, en la medida que quien las haga tenga en cuenta otros parámetros de estudios que están insertos en la encuesta y que están a disposición del lector, así como de la facultad:

1. Abogados jóvenes a quienes no les importa el género (perfil del egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC)

Los abogados egresados de la UPTC son jóvenes, en su mayoría solteros, cuya edad promedio no sobrepasa los 33 años, dato lógico teniendo en cuenta la relativa juventud de la Facultad, que inició labores apenas en el año de 1994. Esta situación, dependiendo de la perspectiva con que se mire, se convierte en ventaja o desventaja, y nos permite concluir que la Facultad está a tiempo de fortalecer todas sus potencialidades, así como de mejorar todos los aspectos que lo requieran.

Otro dato destacado, es el hecho de encontrar que la facultad ha graduado en proporciones estadísticas iguales, la misma cantidad de hombres y mujeres, apoyando la idea que el Derecho, como profesión exclusiva de los hombres, está mandada a recoger.

Los profesionales de Derecho de la UPTC son personas satisfechas profesionalmente en un buen grado, y con una enorme sed de complementar sus estudios profesionales, a fin de

¹ El estudio que se cita, fue efectuado por los estudiantes autores del presente artículo, como requisito para aspirar al título de Abogado. En él hacen un seguimiento de la actividad de los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC desde el año 2001 hasta 2008, indagando por temas como satisfacción por la preparación académica recibida, tipo de vinculación, remuneración, empresa y/o condición laboral actual. Además de esta información, se logró actualizar en un importante porcentaje la base de datos de los abogados egresados de la UPTC. Para dicho estudio, se acudió a un cuestionario *on line*, que contestaron más de cien abogados de la Universidad.

obtener mejores oportunidades en un medio tan competido como lo es el de los abogados.

2. Un abogado de Boyacá, que trabaja en Boyacá

Los abogados Upetecistas, que casi en su totalidad son de origen boyacense, trabajan en su mismo departamento. Esta situación evidencia que la proyección regional, nacional e internacional de los abogados de la UPTC es más bien escasa, sobre todo si observamos que los abogados que se encuentran en Tunja y Bogotá, corresponden casi al 90% del total de los egresados.

Esta circunstancia puede darse, bien sea por la coyuntura regional, por el temor de salir, o por la dificultad de abrir campos en otras regiones e incluso en otros países. En todo caso, la Facultad deberá esmerarse por brindar herramientas pedagógicas y motivacionales para que sus abogados tengan una mayor capacidad de ampliar su espectro de acción.

3. El inglés, una barrera que aún no se derriba

Por más que suene a frase de cajón, el aprendizaje del idioma inglés, o de al menos una lengua extranjera, es imprescindible para cualquier profesional. En efecto, las posibilidades de romper barreras, de ingresar a una dimensión laboral diferente, y, en general, la de mostrar el alto grado de preparación de un ex alumno, está

atada al conocimiento de las lenguas extranjeras.

El nivel de inglés de los egresados de Derecho de la UPTC es bastante bajo, basta con observar que no más del 4% de los mismos lo habla con fluidez, cifra insuficiente para un profesional que en promedio lleva más de seis años de egresado.

La gran mayoría de los egresados de la Facultad se encuentra en un nivel regular, es decir, no lo habla; situación que descompensa en alto grado la competitividad que puede tener un profesional frente a otros con los cuales esté luchando por una plaza en una multinacional, ONG internacional, becas en el exterior, o en el mismo gobierno, para algunos cargos que exigen hablarlo correctamente.

El problema aquí es más complejo, ya que si bien la Facultad no es totalmente responsable de esta situación, sí puede trabajar desde las bases del diseño curricular, al menos para subir este regular promedio a un nivel aceptable.

Vale destacar que un puñado de egresados de no más del 4%, dicen hablar el idioma francés, única lengua aparte de la inglesa, que algunos abogados de la UPTC conocen.

4. Postgrados, apetecidos por los egresados; doctorados, una meta por alcanzar

A pesar de la cantidad de abogados

jóvenes y relativamente recién egresados con los que cuenta la Facultad, es notable destacar que más del 70% de los mismos han culminado estudios de postgrado, tanto especializaciones como maestrías, situación que demuestra un alto interés por mejorar sus competencias laborales, así como por llenar algunos vacíos que probablemente hayan quedado de su paso por la universidad.

Pese a los altos costos que representa este tipo de estudios, es evidente el esfuerzo que los abogados de la UPTC están haciendo por especializarse, dejando ver que en medio de una feroz competencia laboral, se aumentan las posibilidades de abrir puertas laborales donde el solo título de abogado es insuficiente.

Las estadísticas muestran que las especializaciones más apetecidas se encuentran en el área del derecho público, y compartiendo el segundo lugar, pero dentro de un rango muchísimo menor, las realizadas en derecho civil, penal y derechos humanos.

Muy poco apetecidas se evidencian las especializaciones en material laboral; también se encontraron algunos casos que, pese a ser aislados, demuestran el interés de algunos estudiantes por conocer el Derecho desde perspectivas que pocos exploran, a través, por ejemplo, del derecho urbano, las relaciones internacionales y el derecho de las telecomunicaciones.

Sin embargo, los resultados de este estudio arrojan dos situaciones un poco preocupantes, la primera consiste en el hecho de que solamente el 2% de los encuestados ha realizado sus estudios de postgrado en el exterior (1% especialización y 1% en maestría), demostrando nuevamente la escasa proyección académica internacional que hasta el momento han alcanzado los abogados de la UPTC, tan necesaria para liderar procesos de alto impacto en diferentes ámbitos.

Aunque Colombia cuenta con excelentes universidades donde los abogados pueden realizar estudios de postgrado, el estudio del Derecho necesita en muchos casos, los aportes de otras visiones y experiencias que solo se obtienen cuando se echa una ojeada más allá del horizonte cercano.

El segundo aspecto es que, hasta el momento, salvo que se encuentre dentro del margen de error (2%), ninguno de los egresados ha realizado estudios de doctorado, situación que pone a la facultad en la tarea de analizar qué profundidad del conocimiento del Derecho, espera que obtengan sus pupilos.

Si bien es cierto que varios egresados consideran este tipo de estudios como altamente costosos y muchas veces innecesarios, es importante destacar que este nivel de aprendizaje es vital a la hora de llegar a la base de muchos temas estructurales del Derecho, y que sería bastante útil para la Facultad

contar al menos con un puñado de sus egresados con estudios de doctorado.

5. Situación laboral, carrera administrativa y litigio, el mejor foco del abogado Upetecista

Hay varias perspectivas bajo las cuales se puede analizar el desempeño laboral de los abogados de la UPTC, si comenzamos por decir que en dónde o en qué trabajan, identificamos como actividad laboral principal (el 50% de los egresados) el litigio y los cargos de carrera administrativa, ya sea en provisionalidad o a título de nombramiento; y el porcentaje restante se dedica a otras actividades como la empresa privada, la política, la docencia, entre otras.

Vale señalar que la mitad de los encuestados manifiestan dedicarse a litigar, entre otras de sus actividades, lo que evidencia la alta participación de los abogados de la UPTC en la “baranda”.

Ahora, si hablamos de remuneración, la investigación muestra que en promedio un abogado egresado de la UPTC está percibiendo aproximadamente dos millones de pesos mensuales (4 S.M.L.M.V.) como remuneración, cifra que según la perspectiva que se mire, puede llevar a diversas conclusiones que se dejan a criterio del lector, en tanto no se pretende estimar en este estudio cuál sería una remuneración apropiada para un abogado.

Es evidente también, luego de analizar en detalles los resultados del estudio estadístico, que los egresados de Derecho de la UPTC usufructúan sus conocimientos profesionales de manera simultánea, toda vez que ejercen labores de docencia a la par que litigan, o trabajan para empresas públicas o privadas.

Muy pocos egresados, con porcentajes que no exceden el 2% cada uno, se desempeñan en áreas como la investigación y la empresa propia. Este último dato es sorprendente, si se tiene en cuenta que el abogado es un profesional con un perfil suficiente como para generar ingresos a partir de una empresa creada y desarrollada con base en sus saberes.

6. Derecho público, el indiscutible favorito de los egresados

Es interesante saber que en medio de todas las asignaturas y áreas por las que transita un estudiante de Derecho, hay algunas que le generan un especial aprecio, por la calidad de sus docentes y por la estructura y forma pertinentes en que se abordan los conocimientos.

El área de derecho público es la que mejor opinión genera dentro los encuestados en este estudio de seguimiento, tanto en las preguntas pertinentes a las áreas con más fortalezas y/o debilidades, como en las preguntas específicas sobre su opinión de la calidad por cada área.

Además, los profesores que más recuerdan los egresados y de los que tienen mejores opiniones, en su mayoría pertenecen al área de derecho público.

Es importante no dejar esta opinión como una simple apreciación de corazón, ya que, sin duda, este dato muestra que el trabajo, la planeación y todo el esmero que se le ha dado a esta área no ha sido en vano, y que ha logrado ayudar a consolidar al abogado Upetecista como un excelente asesor y litigante en materia administrativa, tan útil para un contexto de debilidades y desafíos estructurales del sistema gubernamental y político colombiano.

También sirven estas opiniones para que la facultad se esmere por fortalecer sus demás áreas de estudio, a fin de ponerlas a la altura de las demandas sociales con relación a los abogados, es menester, sobre todo en las áreas que no salieron tan bien libradas, encaminar especiales esfuerzos hacia un mejoramiento continuo y una inspección sobre las posibles debilidades a las que puedan estar expuestas dichas áreas.

7. El abogado de la UPTC y su universidad, entre amores y sugerencias

Es apenas normal que toda universidad forje especiales lazos con aquellos que luego de pasar por sus aulas, aprovecharon los conocimientos allí

recibidos para establecer su desarrollo personal y profesional; no en vano se tiene una relación personal con el Alma Mater durante algo más de cinco años, tiempo suficiente para generar toda una serie de sentimientos de diversas calidades.

Los estudiantes encuestados, que en su mayoría se encuentran satisfechos por la formación impartida desde la Universidad, aprovecharon también los espacios generados con la aplicación de la encuesta, para hacer observaciones respetuosas con relación a algunas situaciones que vieron al interior de la Facultad.

Una de ellas, radica en su preocupación por los criterios de vinculación de docentes de la facultad; algunos de los encuestados opinan que no están de acuerdo que algunas veces se acuda a criterios personales, frutos de recomendaciones, que facilitan la vinculación de unas u otras personas, y que impiden acceder a ciertas cátedras bajo estrictos criterios de suficiencia académica y pedagógica.

Muchos de los abogados encuestados piden también que la Facultad propicie canales de interacción entre las partes, que permitan el intercambio de información valiosa, así como la posibilidad de mayor relación entre egresados que les beneficie profesionalmente y que propicie la generación y/o fortalecimiento de contactos profesionales.

8. El seguimiento de egresados, una herramienta que no se puede descuidar

Este estudio, con todo y sus posibles imprecisiones y aspectos a corregir, constituye un ejercicio de vital importancia para que la Facultad comience a interesarse a profundidad sobre las actividades que vienen desarrollando sus egresados. Los beneficios de esta actividad definitivamente son plausibles y se fijan en dos vías, tanto para la universidad que puede evidenciar

estadísticamente las actividades, grado de satisfacción y pormenores de sus abogados, así como por parte de los egresados, quienes pueden hablar a la Facultad sobre situaciones que ningún otro medio les permitiría hacerlo.

La posibilidad de transmitir esta herramienta por intermedio de la Internet, ya sea a través de los correos electrónicos, las redes sociales, *blogs* y otros mecanismos, facilita el seguimiento y perfeccionamiento de este trabajo por parte de la Facultad o de quien considere pertinente continuar esta labor.